

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HOTELES ON VACATIONS HONVAC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del año 2017, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Joaquín José Orrantía Solar 3 Av. Juan Tanca Marengo Edificio Profesional Center Piso 2 Oficina 220 en la ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía **HOTELES ON VACATIONS HONVAC S.A.**, el señor **LONDOÑO SERNA CARLOS AUGUSTO**, representado por su apoderado, el doctor Pablo González Fernández, conforme el documento que se adjunta como habilitante, y de la compañía **TOUR & GO SAS**, representada por su apoderado, el doctor Pablo González Fernández, conforme el documento que se adjunta como habilitante, encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la Compañía.

De conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día, el mismo que ha sido aceptado y aprobado de manera unánime para ser tratado:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente de la compañía relacionado con el ejercicio del año 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2016.**
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades.**

Dirige la sesión el señor Jorge Camilo Abril Peralta, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Gerente, señorita Diana Marcela Hoyos Guarín. Se pasa a tratar el orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente de la compañía relacionado con el ejercicio del año 2016.-**

Se procede a tratar el primer punto en el orden del día, toma la palabra el Gerente de la compañía señorita Diana Marcela Hoyos Guarín, quién expone y da lectura del informe elaborado en su calidad de gerente y que hace referencia al período 2016.

Una vez leído el mismo el Presidente de la compañía pone a consideración de los presente el informe, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 2016.-**

Toma la palabra la Gerente de la compañía y pasa a exponer a los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2016.

Luego de la exposición realizada por la Gerente, el Presidente toma la palabra y pone en consideración de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2016; los socios aprueban por unanimidad el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio del año 2016.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.-

Se pasa a tratar el tercer punto en el orden del día, y toma la palabra el Presidente de la compañía, quién manifiesta que luego de haber tratado los dos puntos anteriores, y tener claro que no existen utilidades en el año 2016, no aplica tomar resoluciones sobre las utilidades pues no existen.

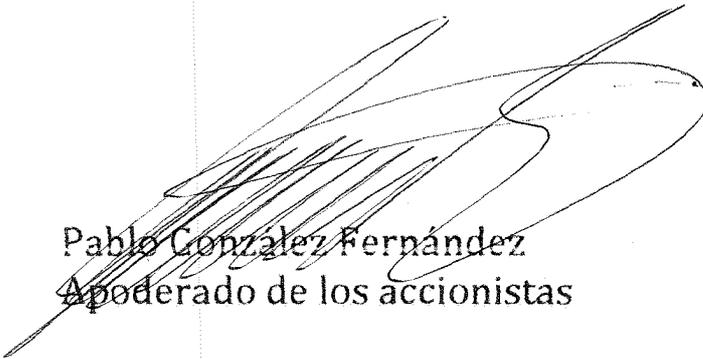
Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el presidente en este punto.

Sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada.

Para constancia firman todos los asistentes.


Diana Marcela Hoyos Guarín
Gerente-Secretario


Jorge Camilo Abril Peralta
Presidente


Pablo González Fernández
Apoderado de los accionistas